



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar su beneplácito y reconocimiento a la labor del Dr. José Guillermo Morelli, como referente de la salud por sus años de servicio a la comunidad de Morse, perteneciente al partido de Junín.


ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloqueo Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Esta iniciativa surge con la idea de reconocer al doctor José Guillermo Morelli, que comenzó su carrera y compromiso con la medicina hace 48 años, y desde aquí se mantuvo al servicio de la localidad de Morse, perteneciente al partido de Junín.

Su vocación permanente, lo ubico a disposición de la comunidad, trabajo tanto desde el efector público como en el sector privado, siempre con un total profesionalismo que destaca todo su conocimiento y dedicación con la medicina.

El trabajo del médico rural, hace treinta o cuarenta años trabajando desde una comunidad pequeña, era depender absolutamente del médico de cabecera pero hoy, y gracias a los medios de comunicación y las movildades, ante una emergencia, parecen acortar las distancias.

Seguramente todas las familias de la localidad de Morse, pasaron por su consultorio, o se trasladó hacia sus casas por alguna urgencia, es por esto es que fueron los mismos vecinos quienes solicitaron al Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Junín, que se le reconozca su desempeño como médico rural en la unidad sanitaria de Morse durante sus 48 años de servicio. Fue así que mediante Decreto N° 2/17, del Ejecutivo Municipal, a los 21 días del mes de marzo del corriente pudo obtener esta distinción.

Ese mismo día, en el Club Atlanta de Morse se le reconoció en un encuentro especial su labor y trayectoria, su desempeño y servicios prestados a todos los vecinos.

En virtud de lo expuesto precedentemente, considero que es preciso resaltar y reconocer desde lo institucional, a través de este Honorable cuerpo Provincial, el logro alcanzado por José Guillermo Morelli.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*

Por el trabajo diario de todos los profesionales de la salud en la Provincia de Buenos Aires, que hacen de su labor una vocación al servicio de la comunidad, es que solicito a las demás Legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.